



ENTE NACIONAL REGULADOR
DE LA ELECTRICIDAD

ANEXO

SISTEMA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL

DISTROCUYO S.A.

TOTAL DE INCENTIVOS A APLICAR

Asociado al desempeño durante los doce meses anteriores a Junio de 2016

1.- LÍNEAS	\$ 0,00
2.- CONEXIÓN	
2.1.- Transformación	\$ 0,00
2.2.- Salidas	\$ 6.483,17

TOTAL	\$ 6.483,17
--------------	--------------------

Parámetros fijos según Resolución ENRE N° 618/2001



ANEXO

SISTEMA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL - DISTROCUYO S.A.

PARÁMETROS DE CÁLCULO

Asociado al desempeño durante los doce meses anteriores a Junio de 2016

$$\text{PREMIO} = a * X + b$$

	EQUIPO		LINEAS	TRAFOS	SALIDAS
	UNIDAD		[km]	[MVA]	[salida]
Parámetros Fijos	a	[\$]	-12.307,58	-12.154,00	-8.487,93
	b	[\$]	31.216,75	13.332,54	9.045,30
	dpsf valor ref	[hs / salida forzada]	1,347	2,704	1,509
	tf ref	[fallas / 100 km - año]	1,847	--	--
Datos Calculados	$\sum_{j=12} hf j$	[hs / año móvil]	28,4167	74,2833	2,73
	\sum	[salidas forzadas año móvil]	14	19	6
	l	[km]	1250	--	--
Índices	dpsf	[hs / salida forzada]	2,030	3,910	0,456
	tf	[fallas / 100 km - año móvil]	1,120	--	--
PREMIO			\$0,00	\$0,00	\$6.483,17

Parámetros definidos por Resolución ENRE N° 462/2001

a = Valor fijo ajustable a los índices CPI y PPI

b = Valor fijo ajustable a los índices CPI y PPI

dpsf valor ref = Valor de Referencia de la Duración Promedio por Salida Forzada

tf ref = Tasa de Falla de Referencia

X = relación de índices determinada como $dpsf / dpsf \text{ valor ref}$ con excepción de líneas donde es $(dpsf / dpsf \text{ valor ref} + tf / tf \text{ ref})$

dpsf = Duración Promedio por Salida Forzada

tf = Tasa de Falla

hf j = Horas de Salidas Forzadas del mes j

l = Longitud mensual de todas las líneas de DISTROCUYO S.A.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Anexo firma conjunta

Número:

Referencia: ENRE-DTEE-ANEXO16-47282-DCUY-ANEXOVII

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.